

JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EMBUPROCA S.A. AÑO 2017

En la ciudad de Guayaquil, siendo las trece horas con cincuenta minutos del día Veinticinco de Marzo del 2018, se reunieron en la Av. Francisco de Orellana Edificio Word Trade Center Mezzanine, en Junta General Ordinaria de Accionistas y Administradores de la **COMPAÑÍA EMBUPROCA S.A.**

ORTEGA SANTANA ARELYS AIBSEL
ZAMBRANO OREGA MARIA VERONICA

titular de 160 ACCIONES
titular de 640 ACCIONES

Todas las acciones (participaciones) de un valor nominal de \$ 800,00 OCHOCIENTAS,00/100 DOLARES AMERICANOS, Como Presidente de la Junta, la Señorita Arelys Ortega Santana y como secretaria la Sra. María Verónica Zambrano Ortega, quienes presiden la **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.**

La Señorita Presidenta, manifestó que estando reunidos los señores socios que representan la totalidad de las acciones y participaciones, en que esta dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General, de conformidad a lo dispuesto en la Ley, se declaró convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adoptan, sin necesidad de efectuarse convocatorias previas. Seguidamente de común se acordó a resolver el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. **ANALISIS Y PRESENTACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017**
2. **INFORME DEL ADMINISTRADOR Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.**
3. **INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.**
4. **OTROS ASUNTOS RELACIONADOS A LA COMPAÑÍA**

1.- ANALISIS Y PRESENTACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Toma la palabra el Señor Yuri Pereira García, **Accionista y Presidente de la Junta General de Accionista** de la **COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.** Indicando que la compañía, no ha tenido ingresos y egresos significativos de la actividad económica, que los movimientos contables, tanto así como las declaraciones enviadas al Servicio de Rentas Internas, fueron remitidas oportunamente, que la Compañía no tiene ningún tipo de inconvenientes ni deudas pendientes con el Seguro Social, ni que se mantiene ningún tipo de contratos con el sector público, ni privado hasta la presente fecha. Pero por diversos motivos no ha tenido ningún tipo de movimiento en el año 2017

2.- ANALISIS Y PRESENTACION DEL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017

La Señora María Verónica Zambrano O, Representante Legal y Gerente, de la **COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.**, toma la palabra indicando que la., no ha tenido ningún tipo de ingresos, ni egresos provenientes de sus actividad económica, y que todos y cada una de las declaraciones que se han efectuado al Servicio de Rentas Internas, se han apegado a la realidad económica de la Compañía, que en los libros contables se han anotado los balances sin ningún tipo de modificación desde los años anteriores. Indicando también que las perspectivas, es que en este año se reactive la Compañía.

3.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.

Toma la palabra la Sra. Econ. Anabell Gorozabel F., la misma que ha revisado todos y cada uno de los actos contables de la **COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.** y que emite su criterio y análisis de los

libros contables, la que expresa que los mismos han sido apegados a la Ley, firmando conjuntamente con el Gerente el respectivo informe.

4. - Otros.

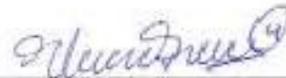
Toma la palabra la Sra. María Verónica Zambrano Ortega, explicando a los accionistas que en el presente año se pondrán en marcha varios proyectos para la reactivación de la compañía.

Toma la palabra la Señorita Arelyz Ortega Santana, Accionista y Presidente de la Junta General de Accionista de la. **COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.** y someta a votación los estados Financieros de la **COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.** Los mismos que fue aprobado por unanimidad, se solicita al administrados y al la Sra. Contadora que se realicen las declaraciones, y anexos, correspondientes al Servicio de Rentas Internas. Y se envíe a la Superintendencia de Compañías los balances correspondientes al ejercicio Fiscal 2017

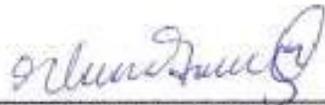
No teniendo otros asuntos que tratarse se da por terminada la **JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA EMBUPROCA C.A.** Siendo aproximadamente las Catorce horas con cuarenta y cinco minutos. Firmando la presente acta conjuntamente los Accionistas y Administradores, para los fines legales de Ley. Certificando los abajo firmantes.



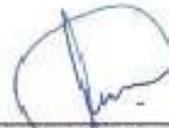
Srta. Arelyz A. Ortega Santana
PRESIDENTE



Sra. María Verónica Zambrano Ortega
SECRETARIA



Sra. María Verónica Zambrano Ortega
GERENTE



Ecom. Anabel Gorozabel Franco
COMISARIO



Srta. Arelyz A. Ortega Santana
ACCIONISTA



Sra. María Verónica Zambrano Ortega
ACCIONISTA